



184539

184539

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España, por: "Mejoras en la construcción de mesas de altura regulable" a favor de D. José Guaza Kopp, residente en Madrid, calle de Martín de los Heros, 62.

La presente patente de introducción se refiere a mejoras en la construcción de mesas de altura regulable de principal aplicación en los quirofanos y salas de curación. Los aparatos así mejorados son conocidos en los Estados Unidos de America y los fabrica la casa Conqueror y por sus favorables características, consideramos de interes proteger su introducción en España.

Esencialmente, la mesa objeto de esta patente, consiste en dos tubos telescopicos 1 y 2 de sección cuadrada, rectangular, cilindrica etc., los cuales entran el uno dentro del otro. Cerca del extremo del tubo 2, se encuentra el soporte 5, en el que se coloca el table- ro o bandeja 6. Al extremo o costado de dicho tubo y cerca del soporte 5, se encuentra el botón 3, el cual puede comprimirse con el dedo pul- gar teniendo sujeto con la misma mano dicho soporte 5 del tubo 1.

Las palancas 4 - 4' fijas al extremo inferior del tubo 2, se abren cuando se aprieta el botón 3, separando del interior del tubo 1,



las zapatas 12 -, 12" que sirven de freno, permitiendo entonces que el tubo 2, pueda subir y bajar libremente por el interior del tubo 1, manejandolos con una sola mano y quedando fijo a la altura deseada cuando se suelta el botón 3.

20 La base de esta mesa está formada por el tubo o barra 7, con las sillas o brazos 9 - 9' con una bola o pequeña rueda a su extremo, las cuales con la rueda 8, permiten el fácil traslado de la mesa.

25 Las mejoras en la construcción de mesas de altura regulable, a que nos referimos, pueden aplicarse a cualquier tipo, tamaño y aplicación; además en su realización, pueden emplearse unos u otros materiales o modificar su organización ó presentación según convenga en cada caso, y mientras con tales innovaciones no se afecte a la esencialidad reivindicada, se obtendrán diversas variantes del aparato comprendidas y protegidas por esta patente.

30 N O T A

La presente patente de introducción, comprende las siguientes reivindicaciones:

35 1.- Mejoras en la construcción de mesas de alturas regulable, caracterizada porque, manejadas con una sola mano, el tablero o bandeja queda automáticamente fijado a cualquier altura deseada de su recorrido, en el momento en que se suelta el botón que actúa el freno dispuesto en el interior del tubo-soporte vertical fijo, en lugar del antiguo sistema de tornillo de apriete generalmente empleado, el cual requería el empleo de las dos manos para la fijación de la mesa a la altura deseada.

40 2.- Mejoras según la reivindicación 1ª, caracterizadas por un freno interior, consistente en dos palancas montadas en forma de tenaza, que en las caras exteriores de sus ramas cortas, se encuentran dos zapatas que un muelle mantiene apretadas contra las paredes interiores del tubo-soporte vertical, impidiendo se deslice por su interior un tubo de menor sección o diámetro, en el que están fijadas las dichas palancas de freno. En el extremo libre de dicho tubo, se encuentra un botón, al apretar el cual, se comprime el muelle que mantiene apretadas las zapatas del

45

184539

3.-



50 freno, las cuales al aflojarse, permiten que el tubo de menor diametro o seccion que contiene al soporte del tablero ó bandeja, pueda deslizarse por el interior del tubo-soporte, quedando automaticamente fijo a la altura deseada en el momento que se suelta dicho botón de maniohra del freno.

55 3.- Mejoras en la construcción de mesas de altura regulable, caracterizadas porque con una sola mano puede variarse la altura de la mesa, para lo cual el botón de maniohra del freno, está dispuesto en forma y altura conveniente para que pueda ser apretado con el dedo pulgar de la mano con la que se sube o baja el tubo que contiene al soporte del tablero o bandeja.

60 4.- Mejoras según la reivindicación 3ª, sustituyendo el botón de maniohra del freno por una palanca y disponiendo esta en un costado en lugar de, en el extremo del tubo, cuando lo requiera el tamaño o forma del tablero o bandeja.

65 5.- Mejoras en la construcción de mesas de altura regulable según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas a maquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 1 de Octubre de 1948

184539
Jose Guaza Kopp
184539

184539
Hija unica.
Escala variable.

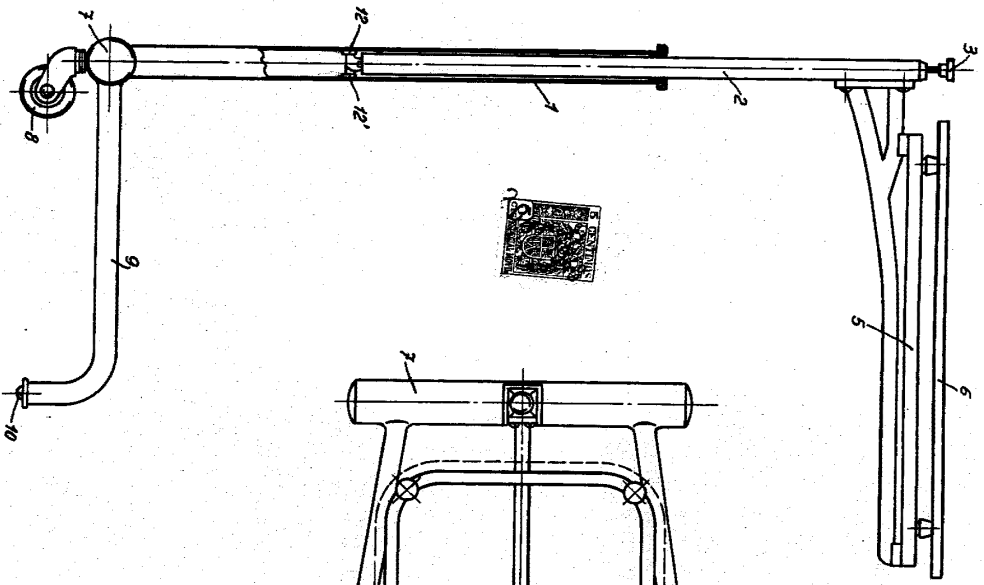


Fig. 1.

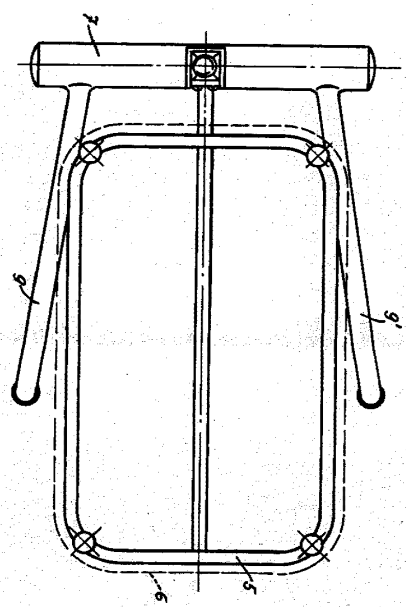


Fig. 2.

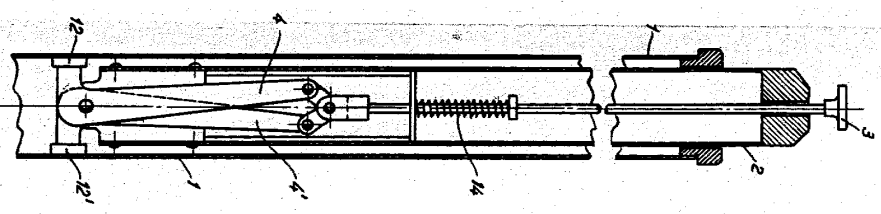


Fig. 3.

copied 12 June 1948
Shaw

